

# Reunión de la Subcomisión de VIH SIDA de la Comisión de Salud

3 DICIEMBRE DE 2008

En la sede Parlatino, el 3 de diciembre de 2008, se reúnen los señores diputados miembros de la Sub Comisión de la Comisión Salud, que se consignan:

## Miembro de la Subcomisión

<b>Nombre</b>	<b>País</b>
Dip. Juan Perry - Coordinador	Perú
Dip. Samuel Aguilar	México
Dip. Efraín Arizmendi	México
Senador Glenroy Richard Wilson	Aruba

## Participantes

<b>Nombre</b>	<b>País</b>
Dip. Diana Martínez Piti - Presidenta de la Comisión de Salud	Cuba
Dip. Luis Gallo	Uruguay
Dip. Norexa Pinto	Venezuela

El Dip. Juan Perry Coordinador del Perú, Miembro de la Sub Comisión de Salud , da la bienvenida a todos los participantes, acto seguido siendo las 9:00 a.m., se dio inicio la Reunión de la, para analizar la agenda.

***TEMA I –revisar el Proyecto del Marco de la integración latinoamericana para las compras consolidadas de medicamentos que sirven para la prevención y el Control del VIH, así como el precio y volúmenes.***

Presentación de los Protocolos de tratamiento de cada país.

Observación: de acuerdo a la aprobada en la X Reunión de la Comisión, se ha cursado invitación a lo Ministros de Salud de los diferentes países de la región Sr. Candelario Wever, Ministro de Salud de Aruba

## **CONCLUSIONES**

Los Miembros de la Subcomisión acuerdan Consolidar políticas públicas de salud para la prevención y atención de los enfermos del VIH.

Lograr protocolos mínimos para terapia anti retroviral a los portadores y enfermos del VIH de parte de las instituciones de salud de cada país.

1. Solicitar de parte de la Comisión de Salud del Parlatino a ONUSIDA la elaboración y envío a cada país de la región la recomendación de la búsqueda de las compras consolidadas de los retrovirales a nivel de cada país y a nivel regional.
2. Enviar por parte de ONUSIDA el memorándum de recomendación sobre las compras consolidadas a las diversas formas de asociación de los países de la región tales como la Cumbre Iberoamericana, Acuerdo de Tuxtla, Mercosur, Alba, Caricom, etc.

3. A nivel de cada país:
  - a. Consolidar políticas públicas de salud para la prevención y atención de los enfermos del VIH.
  - b. Lograr protocolos mínimos para terapia anti retroviral a los portadores y enfermos del VIH de parte de las instituciones de salud de cada país.
4. Solicitar de parte de la Comisión de Salud del Parlatino a ONUSIDA la elaboración y envío a cada país de la región la recomendación de la búsqueda de las compras consolidadas de los retrovirales a nivel de cada país y a nivel regional.
5. Enviar por parte de ONUSIDA el memorándum de recomendación sobre las compras consolidadas a las diversas formas de asociación de los países de la región tales como la Cumbre Iberoamericana, Acuerdo de Tuxtla, Mercosur, Alba, Caricom, etc.
6. Recomendar a los parlamentos nacionales la aprobación y apoyo a los presentes acuerdos.
7. Subir a través de un Link a la página de internet del Parlatino el presente acuerdo y dar a conocer la existencia del grupo de trabajo sobre el VIH.

Siendo las 12:30 pm del 3 de diciembre ,la Honorable Diputada Diana Martínez Piti, de Cuba clausura la sesión.

**H.D. Diana Martínez Piti**  
Presidenta de la Comisión de Salud